

Intervención de la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, con motivo de los acontecimientos suscitados el día martes 07 de septiembre del año en curso.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra hasta por diez minutos desde su lugar a la diputada Nora.

La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Sobre el Fonden, datos concretos, lamentablemente en los últimos días hemos sufrido diversos desastres naturales y como era de esperarse la oposición no tardo en culpar a la Cuarta T de estos fenómenos y de reclamar que desaparecer el fondo nacional de desastres naturales.

Por lo que es muy importante aclarar y explicar una vez más, porque

tomamos esta decisión, van algunos datos concretos, públicos sobre como manejaban el Fonden algunos gobiernos neoliberales, malos manejos o desvíos en la administración que al menos 200 mil millones de pesos etiquetados para emergencias y desastres en los sexenios anteriores, por no decir nombres.

En 2018, el gobierno del Estado de Chihuahua tiene observaciones por un total de cuatro millones de pesos por aclarar, el gobierno del Estado de Nayarit tiene observaciones por un total de 307 millones de pesos por aclarar, el gobierno del Estado de Morelos tiene observaciones por pagos en exceso por 380 millones de pesos.

En 2017 la auditoría superior de la federación, indicó deficiencias, identificó deficiencias en la ejecución y aplicación de los recursos que se destinaron al Fonden para atender los daños que se originaron por los sismos de septiembre del 2017, por un monto de 10 mil 600 millones de pesos sin identificar las causas por las que se otorgó el recurso. Además se ejercieron 6 mil 427 millones más sin que la Segob de aquel tiempo explicara las causas por las que se excedieron los recursos autorizados.

Entre 2010 y 2015 el comité técnico del fideicomiso 2003 Fonden, destinó mil 883 millones 78 mil 500 pesos para la atención de desastres naturales, de los cuales fueron revisados 647 millones, es decir un 34.4 por ciento, correspondientes a la Conagua, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, conste que estoy hablando en parte.

En la Conagua, los dictámenes de la adjudicación directa no acreditaron

los dictámenes de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, la evidencia de entrega del órgano interno de control refleja que se reportaron 8 obras con desfase de entre 3 y ocho meses.

En la secretaria de Comunicaciones y Transportes, un contrato se formalizó ocho meses después de la ejecución de la obra, no se reportó su ejecución, la Sedatu no realizó la construcción de viviendas con recursos autorizados en abril del 2015 por 14 millones 448 mil 644 pesos.

El Fonden, siempre fue un mecanismo opaco y sirvió para enriquecer unos cuantos, ahora ante un desastre natural será el gobierno federal quien apoye con todos los recursos necesarios para el apoyo necesario de manera clara y sin intermediarios.

Es cuanto, diputada presidenta.